



**Mi Universidad**

## **Cuadro Sinóptico**

*Nombre del Alumno: Diana Gabriela Gómez Gómez*

*Nombre del tema: El Porfiriato*

*Parcial: 2do*

*Nombre de la Materia: Historia y Sociedad*

*Nombre del profesor: Lic. Ingrid Bustamante Díaz*

*Nombre de la Licenciatura: Lic. Trabajo Social y Gestión Comunitaria*

*Cuatrimestre: 2do*

El porfiriato

El porfiriato va de finales de 1876 a mediados de 1911 están marcados por la figura de Porfirio Díaz.

El Porfiriato está, entonces, definido por dos límites propios de la historia política: comienza con el ascenso de Díaz a la presidencia y termina después de 34 años con su salida del país.

Las fronteras se desdibujan cuando atendemos a otros aspectos de la propia historia política, así como a diferentes aspectos de la vida económica, social y cultural. En este periodo se presentaron novedades y rasgos peculiares.

El Porfiriato recibió legados varios. Por una parte, un país agotado por décadas de guerra civil, acostumbrado al personalismo y al caciquismo, dividido y heterogéneo.

Teniendo una economía poco desarrollada, caminos y mercados fragmentados, y una sociedad de tradiciones y prácticas corporativas.

Por otra parte, se heredaron también proyectos y leyes comprometidos con la corriente liberal y con el anhelo modernizador.

México nació a la vida independiente como una república, con una constitución y principios de respeto a la ley y a las garantías individuales.

Todo ello se plasmó en la Constitución de 1857, vigente hasta 1917 y convertida en símbolo del liberalismo y el nacionalismo mexicanos.

Desde los años anteriores existía un anhelo por concluir la labor codificadora, por impulsar el desarrollo manufacturero y ampliar las vías férreas y los mercados, por multiplicar la propiedad privada, por incrementar y vigorizar a la población.

El gobierno porfirista respetó el modelo constitucional e hizo suyas gran parte de las aspiraciones de la Reforma, que plasmó en códigos y leyes que transformaron el marco institucional de la nación.

Sin embargo, estos cambios no significaron la superación de problemas y resabios heredados del pasado, ni impidieron que surgieran nuevas dificultades y tensiones propias de toda transformación.

Sin embargo, estos cambios no significaron la superación de problemas y resabios heredados del pasado, ni impidieron que surgieran nuevas dificultades y tensiones propias de toda transformación.

En 1876, tras su segundo levantamiento contra el gobierno constituido, el general Porfirio Díaz alcanzó la Presidencia de la República.

Esto lo logro por la vía de las armas y bajo la bandera del Plan de Tuxtepec. Al hacerlo, desplazó a algunos de sus correligionarios liberales, a quienes acusó de perpetuarse en el poder.

Lo hizo gracias a la alianza con antiguos compañeros de armas, forjados en las guerras de Reforma y contra la intervención francesa, y con la colaboración de caciques regionales que resentían los intentos de centralización del régimen liberal.

Tras la victoria militar vino la política, pues una vez que triunfó en el campo de batalla, Díaz convocó a elecciones y las ganó, aunque los conservadores se quejaron de fraudes y la resistencia de los lerdistas fue reprimida.

Cuando asume el poder, sus aliados conformaron los cuadros políticos del gobierno tuxtepecano, y muchos permanecieron durante la administración siguiente del presidente Manuel González.

El general Díaz procuró cumplir con los compromisos adquiridos en el referido plan, incluidas la convocatoria a elecciones, la no reelección consecutiva y la no injerencia en la vida interna de los estados y municipios.

La dimensión

En su primer periodo de gobierno emprendió también el arduo proceso de reintegración a la comunidad internacional: en abril de 1878 obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno de Estados Unidos

Promovió la reanudación de relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas, rotas desde la época de la intervención.

Porfirio Díaz transmitió pacíficamente el poder al general Manuel González, un antiguo militar conservador convertido a la causa liberal durante la lucha anti-intervencionista y fiel aliado suyo desde esa época.

El poder que Porfirio Díaz había alcanzado por la vía de las armas se consolidaría por el camino de la política. En 1887 el Congreso de Jalisco propuso la reelección del presidente por otros cuatro años

Comenzó entonces una segunda y nueva etapa dentro del Porfiriato, caracterizada al mismo tiempo por la madurez en la administración, la centralización de facultades y el reforzamiento de los rasgos autoritarios del régimen.

Cuando el mandato presidencial se extendió a seis años, el general Díaz prolongó con un sosiego notable su estadía en la Presidencia de la República.

En la restauración de la República el Estado mexicano había enfrentado el gran reto de desarrollar mecanismos que conciliaran la existencia de actores políticos tradicionales es decir sujetos colectivos, como los pueblos y modernos individuos que se definían a sí mismos como ciudadanos

Este obstáculo se resolvió a lo largo del Porfiriato, en los primeros años mediante la negociación, y más tarde por medio de la consolidación de un gobierno federal que concentró cada vez más facultades a costa de los estados.

El régimen porfiriano no puede calificarse como una dictadura, ya que por su apego a las reglas de la democracia formal y al constitucionalismo liberal en el que se encontraba su origen.

La paz forzosa exigía un ejercicio autoritario y en ocasiones represivo del poder político, sin embargo, se sustentaba en la aplicación de las reglas formales del juego contempladas en la Constitución y en las leyes electorales.

Se trataba de un estado en el que se contenía la participación popular en espera de que la educación y el progreso material prepararan al pueblo para escoger libremente a sus gobernantes.

El mantenimiento de la paz forzosa exigía un ejercicio autoritario y en ocasiones represivo del poder político.

Las elecciones se celebraban con regularidad, cada dos años para titulares y suplentes de la Cámara de Diputados y el Senado

Se renovaba por mitades, cada seis años para los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, cada cuatro (y luego seis) años para la presidencia y cada cuatro para las gubernaturas de los estados.

Las elecciones federales eran indirectas en primer grado, basadas en el voto universal masculino de los casados mayores de 18 años y de los solteros mayores de 21, siempre y cuando contaran con un modo honesto de vivir.

En el perfil demográfico de la sociedad mexicana, se dio a conocer la cantidad de electores.

En 1880 votaron unos 13 000 electores, de los cuales unos 12 000 sufragios fueron para Manuel González. En las de 1884, y en las seis que se celebraron en los 20 años sucesivos, prácticamente todos los votos fueron para el candidato único, Porfirio Díaz.

En ese lapso el número de votantes aumentó de manera progresiva, aunque algunos testigos de la época sostenían que eran muchos menos los que en realidad acudían a las urnas de México.

La paz forzosa o el funcionamiento del sistema.

Para el establecimiento de este sistema político consistió en colocar a antiguos aliados en las gubernaturas de los estados.

Durante la primera década del régimen, tres cuartas partes de los gobernadores provenían de las fuerzas armadas.

La relación entre los gobernadores y el poder central terminó de definirse al regreso de Díaz a la presidencia. Fue entonces cuando se consolidó su función de conciliación e intermediación con las élites locales.

Los gobernadores aseguraban la estabilidad política debido a su manejo de las élites locales y a la posibilidad de controlar la elección de diputados, senadores y jueces afines al régimen.

El presidente de la República elaboraba una planilla que sólo incluía a quienes debían ser elegidos como titulares y dejaba en blanco las suplencias, que había de llenar la pluma del gobernador.

El acuerdo era aceptable para los gobernadores porque no era raro que una suplencia deviniera titularidad en cualquiera de las dos cámaras, dada la movilidad de los legisladores dentro del cuerpo político

Gobernadores y jefes políticos: los poderes regionales.

Desde el segundo periodo presidencial de Díaz, el régimen se caracterizó por una mayor centralización de la toma de decisiones y del ejercicio del poder.

Se acentuaron las tensiones entre un gobierno federal cada vez más autoritario y unas élites regionales que anhelaban más participación en el ejercicio político.

La autoridad de Díaz no fue seriamente cuestionada antes de 1910, los políticos de los estados no siempre estuvieron dispuestos a aceptar imposiciones del centro en las gubernaturas, las jefaturas políticas y las autoridades municipales.

Aunque la moneda de níquel se retiró y el pago de la deuda no se reanudó, ambos acontecimientos desprestigiaron la gestión gonzalista y prepararon el regreso del general Díaz.

Porfirio Díaz quien retornó a la presidencia gracias a su reelección no consecutiva en diciembre de 1884. El poder que Díaz había alcanzado por la vía de las armas se consolidaría por el camino de la política.

En la primavera de 1887 el Congreso de Jalisco propuso la reelección del presidente por otros cuatro años, y la iniciativa fue retomada por buena parte de la prensa y por el Congreso federal.

En 1824, México adoptó el principio de división de poderes, a partir de entonces el equilibrio entre ellos se modificó en los distintos ordenamientos legales y los gobiernos asumieron actitudes diversas frente a ese marco legal.

En la presidencia de Porfirio Díaz, el Poder Legislativo gozaba de gran autonomía, que se manifestó en el rechazo a importantes iniciativas presidenciales.

Díaz buscó modificar esa situación, que le dificultaba la gobernabilidad, aunque al hacerlo violentaba la letra de la Constitución.

El propio Congreso expidió una serie de códigos y leyes que normarían las esferas civil y penal, además de importantes ámbitos de la actividad económica como la minería y el comercio.

Los ministros del Tribunal Superior de Justicia y los jueces penales del Distrito Federal, cercanos al ámbito de influencia y de intereses de Díaz, eran también elegidos por voto popular en elecciones indirectas o bien designados por el propio presidente de la República.

En cuanto a la justicia local, hay indicios de que el Tribunal Superior de Justicia trataba con benignidad y simpatía a funcionarios u hombres del régimen (policías, militares, diputados), pero lo hacía sin incurrir en prácticas ilegales y respetando los mecanismos procesales.

Antes de que empezara el gobierno de Díaz, el presidente del máximo tribunal supuso que el examen de un acto violatorio de las garantías por parte de un funcionario permitía valorar también su competencia o legitimidad

Durante el Porfiriato la tendencia cambió, se pensó que el amparo sólo debía examinar la violación de la garantía y no la legitimidad de la autoridad que la violaba.

Por lo tanto, la Suprema Corte se abstuvo de calificar las elecciones, negando la entrada que el amparo podía haberle abierto y optando por una independencia que algunos vieron como muestra de su adhesión al Ejecutivo.

Los magistrados compartían con los parlamentarios tanto la permanencia como la movilidad dentro de la clase política.

Los magistrados habían sido o llegaron a ser representantes ante el Congreso y otros provenían de los gobiernos estatales, si bien muchos habían seguido una carrera judicial.

Como los congresistas, envejecieron con el régimen y, en su mayoría, cayeron con él.

Magistrados  
y  
legisladores.

El ejército porfirista era pequeño y se encontraba pobremente armado para los estándares internacionales.

El ejército federal tenía entre 24 000 y 30 000 efectivos, la tercera parte de lo que aconsejaban los militares franceses.

En compañía del ejército existían otros cuerpos armados, como la Guardia Nacional y las fuerzas auxiliares de los estados, que sumaban unos 70 000 efectivos.

Había diferencias entre el ejército permanente y el auxiliar, en parte por el origen social de sus miembros y en parte por sus funciones.

El primero, es el que se encargaba de responder al llamado de las autoridades estatales para hacer frente a perturbaciones graves del orden público, tal es el caso de la rebelión de Tomóchic, en Chihuahua.

El segundo, de composición más popular, se consideraba idóneo para controlar focos locales de oposición, pero al involucrarse más en asuntos políticos perdió confiabilidad lo que en 1893 provocó que se le fusionara con el cuerpo de Rurales

Los apoyos y los allegados

El gobierno decidió disminuir el peso político del sector castrense.

Lo cual se manifestó en la reducción del número de gobernadores con trayectoria militar de 21 a ocho en el curso de unos cuantos años.

Esta tendencia se vio temporalmente contenida por la llegada de Bernardo Reyes a la Secretaría de Guerra y Marina en 1900.

Reyes organizó la Segunda Reserva, un cuerpo de 20 000 ciudadanos armados inspirado en la Guardia Nacional cuya capacidad de convocatoria y movilización pareció un peligro potencial para el poder presidencial.

Todo esto fue en parte resultado de la mayor capacidad del Estado para controlar, administrar y hacer cumplir la ley

La importancia que otorgaban a la estabilidad y al progreso material los llevó a justificar la realización trunca del credo liberal, sobre todo en lo tocante a las libertades civiles y las prácticas democráticas.

La oposición liberal estaba formada por los herederos de la Reforma que se sentían desencantados por el incumplimiento de la Constitución de 1857.

Los cuales no se resignaban a renunciar al ejercicio pleno de las libertades civiles y políticas en nombre del orden y la estabilidad.

Así mismo rechazaban las justificaciones positivistas del régimen y demandaban que se cumpliera la Constitución.

A principios de los años de 1890 se vivió una coyuntura muy seria debido a la combinación de una crisis económica.

La crisis fue agravada por epidemias y condiciones climáticas que arruinaron las cosechas en muchas partes del país.

La estabilidad del régimen enfrentaba aún otro reto: en las ciudades, los empleados y obreros fabriles se constituían en una fuerza con creciente capacidad de expresión.

## Los opositores

Los trabajadores industriales se asociaban en organizaciones de corte mutualista, a veces patrocinadas por el gobierno

Las autoridades mediaban en forma paternalista en los conflictos obrero-patronales, conteniendo los afanes de movilización de una clase asalariada cada vez más numerosa.

Las asociaciones mutualistas apoyaban al régimen y formaban parte importante en los clubes, en los desfiles y en las proclamas a favor de la reelección.

En 1906, año en que las movilizaciones de trabajadores ferroviarios, la aparición de organizaciones militantes entre los obreros de la industria y las campañas de propaganda del Partido Liberal Mexicano confluyeron para crear un clima de creciente agitación.

La notoriedad de estos hechos no reside en el radicalismo de las demandas de los trabajadores y ni siquiera en lo insostenible de su situación laboral pues pusieron en evidencia las resquebraaduras del régimen, su incapacidad para encontrar salidas pacíficas a conflictos aislados y el pasmo.

El crecimiento inevitable de las plantillas de trabajadores en los sectores modernos de la actividad económica acentuó los impulsos hacia la organización independiente y hacia la movilización reivindicativa.



La elección indirecta de los gobernantes buscaba garantizar la representación tamizando las diferencias, de manera que la lucha entre facciones se redujera al mínimo.

A este impulso debe atribuirse la falta de organizaciones políticas permanentes durante buena parte del Porfiriato.

En épocas de elecciones proliferaban los clubes, por medio de los cuales solían encauzarse las candidaturas, su existencia era breve y se reducía a ese propósito.

Se pensaba que los partidos alentaban la división y promovían el faccionalismo, y que éstos eran enemigos irreconciliables de la unidad y la paz.

En 1892 los científicos fundaron la Unión Liberal, para apoyar la tercera reelección de Díaz y aceptando sin excesivo pesar el sacrificio de una democracia plena ante la necesidad de continuar la tarea de modernizar el país.

La iniciativa no fue secundada por otros grupos que mantenían posturas críticas como los católicos o los liberales puros.

Prensa, clubes y partidos políticos; el fin del régimen.

El movimiento reyista permaneció inconexo y falto de liderazgo, pues el propio Reyes nunca asumió formalmente la candidatura y, antes bien, aceptó el camino del destierro que Díaz le impuso al encomendarle una misión militar en Europa.

A mediados de ese año hizo su aparición otra organización política cuyo nombre definitivo fue el de Partido Anti-Reeleccionista, en la que participaba media centena de individuos.

Acto seguido, los promotores del nuevo partido iniciaron giras por toda la República para divulgar su mensaje, que se resumía en el lema «Sufragio efectivo, no reelección».

En 1910, Porfirio Díaz cumpliría 34 años en el poder, mientras varios gobernadores lo seguían con una veintena de años en funciones y más de 70 años cumplidos, y cuatro miembros de su gabinete rondaban las dos décadas de permanencia en sus cargos.

Al iniciar los antirreeleccionistas su movilización, el gobierno de Díaz, estaba mal preparado para enfrentar contrincantes reales y activo una vez más los anquilosados mecanismos de la reelección.

Díaz aceptó la candidatura que le ofreció el Club Reeleccionista, persiguió o encarceló a sus opositores y se reeligió por un «último».

La economía

Entre 1876 y 1910 tuvo lugar en México un notable proceso de desarrollo económico.

Se construyeron vías de ferrocarril que unieron el país y permitieron ampliar los mercados.

Se intensificó la producción minera y agrícola y se consolidó un sector de la economía orientado a la exportación.

La mayor acumulación de riqueza hizo posible el inicio de la industrialización.

Influyeron varios factores, entre los cuales es preciso destacar la estabilidad política y la transformación del marco legal.

Lo cual propicia la llegada de capitales extranjeros y una mayor apertura a la economía internacional.

El gran logro del régimen encabezado por Díaz, fue la reanudación del crecimiento económico, que arrancó desde un nivel muy bajo tras décadas de estancamiento o franca depresión.

Fue una conquista conscientemente buscada por la élite gobernante y que se pensaba alcanzar con la estabilidad política para que pudiera realizar el programa económico que nuestro estado social demanda.

La estabilidad hizo posible un amplio programa de reformas legales que atrajeron a los inversionistas extranjeros a desarrollar el potencial económico del país.

En los cambios más significativos están las leyes que conforman la estructura de la propiedad raíz.

Seis de ellas expidieron antes de que Díaz llegara al poder por lo tanto solamente dos se mantuvieron durante su mandato.

Contribuyeron a individualizar la propiedad de las corporaciones indígenas y eclesiásticas, a privatizar enormes extensiones de tierras baldías y a perfeccionar los derechos de propiedad sobre la tierra.

Estabilidad, recuperación y crecimiento económico moderno.

De la reactivación de la economía al crecimiento económico moderno Desde finales de 1870, la estabilidad política, el nuevo marco legal y la mayor presencia estatal propiciaron cierta reactivación económica.

Esto surge y se refleja en los ámbitos tradicionales, como la minería, la producción fabril de textiles y tabaco, las artesanías y el comercio.

México seguía exportando plata y algunos productos agropecuarios como vainilla, tintes naturales, maderas finas, ganado y pieles.

El Estado impulsó decididamente la expansión ferroviaria como parte medular de su proyecto económico, la cual fue financiada con recursos provenientes sobre todo de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los ferrocarriles fueron el proyecto modernizador más importante del Porfiriato, ya que Integraron materialmente a la nación y atravesaron la mayor parte de los estados.

Reducieron los costos del transporte, lo cual favoreció a las actividades que se veían en mayor medida obstaculizadas por su carestía, como los bienes básicos destinados al mercado interno.

En 1850 el crecimiento de las economías avanzadas y la reducción de los costos del transporte marítimo promovieron la expansión del comercio internacional.

En México, el desarrollo se veía frenado por la estrechez del mercado interno.

Integrarse a la economía internacional se presentaba como la única oportunidad para dar un mejor uso a los recursos disponibles y arrancar un proceso de crecimiento económico.

Entre 1870 y 1910 no sólo aumentó significativamente el valor total de las exportaciones, sino que su composición se diversificó en forma considerable.

Los metales preciosos y los artículos tradicionales se sumaron el cobre, plomo, antimonio y zinc y una gran variedad de nuevos productos agrícolas.

La diversificación productiva implicaba, naturalmente, una mayor difusión geográfica, que llegó a abarcar casi todo el territorio nacional.

Bajo el impulso de la urbanización y el crecimiento de la demanda se desarrollaron también sectores de la agricultura y de la ganadería que producían para el mercado interno.

En algunas ocasiones desplegaron importantes vinculaciones con la industria, como en los casos del tabaco, el azúcar, el algodón, el trigo y los cueros.

Aun cuando la agricultura de exportación creció a una tasa de 5.8% anual entre 1895 y 1907, el producto agrícola total lo hizo apenas en 3.1%.

El cultivo de artículos comerciales sustituyó al de productos básicos, como el maíz, las contingencias climáticas creaban fenómenos periódicos de escasez.

Los sectores que funcionaban como motor del crecimiento eran los destinados a la exportación, con el minero-metalúrgico a la cabeza.

El sector manufacturero creció a lo largo de todo el periodo, en particular en los años de mayor cambio estructural, entre 1895 y 1907.

Auge exportador, modernización económica e industrialización

El modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones hizo posible tanto la recuperación económica como cambios estructurales que iniciaron el tránsito de una economía preindustrial a una moderna.

Lejos de impedir el desarrollo de una industria orientada al mercado interno, contribuyó a él al imprimir dinamismo a la economía en su conjunto.

Pero no resolvió algunos problemas ancestrales, que en algunos casos incluso se agudizaron o se complicaron con otros que traía consigo el propio modelo.

En 1910, poco más de un tercio de los mexicanos es decir 5.3 millones conformaba la población económicamente activa, y 68% de ellos (3.6 millones) se ocupaba en actividades agrícolas.

La fuerza laboral empleada en el sector moderno de la economía es decir los ferrocarriles, industria, minas y metalurgia, electricidad, gas y petróleo ascendía a 800 000 trabajadores.

Dentro de estas actividades, la mano de obra calificada era todavía más pequeña.

La desigualdad del desarrollo.

Los salarios reales se incrementaron en casi todas las ocupaciones en las dos últimas décadas del siglo XIX, pero esto sucedió en medio de una fuerte diversidad regional y sectorial.

Los salarios más altos se obtenían en las áreas del norte y el Golfo de México, y particularmente en la minería y la metalurgia, seguidas por las actividades industriales.

Los más bajos se relacionaban con la agricultura de subsistencia, en las actividades agropecuarias relacionadas con la exportación solían ofrecer mejores salarios.

En 1907 la crisis afectó con particular fuerza la minería norteña de cobre y plata, dejó sin empleo a cientos de trabajadores y golpeó severamente el sistema bancario.

Las crisis coincidieron con sucesos internos que agravaron su efecto, desde la pérdida de cosechas hasta las epidemias.

La vulnerabilidad externa provocada por el modelo de crecimiento agravaba los problemas estructurales de la economía nacional.

Durante el Porfiriato la población creció de 9 500 000 a más de 15 millones.

La población aumentó gracias a la elevación de la natalidad y la reducción de la mortalidad, a su vez logrados por la paz y, en algunas regiones, por la oferta de alimentos y los avances de la medicina.

Dado ese aumento en la natalidad, la población era joven: a partir de 1895 casi la mitad tenía menos de 15 años y otro porcentaje importante entre 16 y 30.

Los cambios económicos propiciaron movimientos migratorios que el ferrocarril facilitó.

Las Ciudades, fábricas, puertos, cruces ferroviarios y cultivos de exportación ofrecieron trabajo a campesinos sin tierra.

Tuvieron oportunidades de trabajo los mineros de reales abandonados y obreros de fábricas clausuradas, pues la actividad industrial no lograba estabilizarse.

## Población y sociedad

La movilidad no trajo una redistribución en el territorio nacional, pero cambiaron los porcentajes y se dieron acomodos regionales.

Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Durango estaban en pleno desarrollo económico y ganaban pobladores, lo mismo que los puertos comerciales.

Por el contrario, algunos estados debido a su elevada densidad demográfica, a la concentración de la propiedad rural y al atraso en las técnicas de cultivo expulsaban migrantes.

Los movimientos migratorios favorecieron a las urbes, que crecieron en regiones comerciales, mineras o industriales.

En algunas se instalaban las autoridades federales o estatales. mientras que todas manejaban la economía de las zonas vecinas y se convirtieron en imán para sus pobladores.

Rancherías como Torreón y Gómez Palacio, gracias al paso del ferrocarril hacia Ciudad Juárez, en 30 años atrajeron casi 50 000 habitantes.

El Porfiriato apostó por el progreso y la modernidad, ambos vinculados con el cambio.

Las novedades eran la tecnología, la ciencia, la razón, lo que llegaba de París.

Se crearon institutos científicos y la medicina ocupó un lugar privilegiado.

En busca de una educación «racional» se crearon planteles semejantes a la Escuela Nacional en todo el país y en sus programas se concedió un lugar importante a la ciencia.

El positivismo influyó en la concepción de la sociedad. Ésta fue equiparada con un ser vivo y se le adjudicaron las mismas premisas que se aplicaban a los fenómenos naturales.

Es aquí donde entran las ideas de Darwin, extrapolación que permitió hablar de grupos humanos superiores e inferiores.

Los males de la sociedad se atribuyeron al individuo, al destino, a la suerte.

Seguían el mismo método que los estudiosos de la sociedad, los escritores realistas llegaron a conclusiones similares.

Los individuos, los personajes, actuaban determinados por la herencia o por el ambiente.

La tecnología permitió imprimir un gran número de ejemplares y reducir el costo de impresión, la noticia espectacular, la nota roja, los grabados y las fotografías atrajeron nuevos lectores.

Antes de 1900 los diarios con mayor presencia imprimían alrededor de 10 000 ejemplares; el salto que a partir de 1897 marcó El Imparcial es impresionante.

Incluso e multiplicó la oferta de periódicos: en 1907 circulaban más de 1500, el mayor número en la ciudad de México, le seguían Jalisco, Michoacán, Veracruz, Chihuahua y Coahuila.

La mayor parte de los individuos con formación universitaria vivían en la ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Mérida.

La atracción de migrantes se relacionaba con las oportunidades de empleo, pero también con las oportunidades de educación.

Existió, por otra parte, una cultura popular, igualmente ecléctica pero inclinada a las concepciones o valores tradicionales, o que daba cabida a puntos de vista diferentes o a otras corrientes.

La cultura

Las novedades eran la tecnología, la ciencia, la razón, lo que llegaba de París. Se crearon institutos científicos y la medicina ocupó un lugar privilegiado.

El positivismo, que consideró el método científico como el único camino que permitiría encontrar las leyes que regían los fenómenos e influían en sus efectos, para con ello lograr el progreso material.

Con este afán se transformó la educación superior. También influyó ese criterio en la forma en que se representaba la sociedad.

Federico Gamboa dijo que La condición esencial del arte legítimo es la verdad; la verdad implacable, la que nos horroriza porque sale a contar en letras de molde lo que ha visto dentro de nosotros, la que se torna en acusador de nuestros vicios y de nuestros defectos.

Por el contrario, Los literatos no fueron críticos del sistema político o económico, ni tampoco de la moral.

El más condenatorio fue Heriberto Frías al relatar los excesos en que incurrió el ejército contra los alzados de Tomóchic o los cometidos por los duelistas.

Las comunicaciones cambiaron la noción del tiempo y permitieron difundir noticias con velocidad; la velocidad cobró importancia, la perdió la opinión.

Los periódicos que se centraban en lo editorial como El Monitor Republicano y El Siglo XIX fueron sustituidos por los diarios centrados en los reportajes, como El Imparcial.

La tecnología permitió imprimir un gran número de ejemplares y reducir el costo de impresión.

Pronto otros diarios le hicieron la competencia y a fines del Porfiriato el periódico católico El País tenía un tiraje y un impacto similares.

El periódico El Bien Social, la de 1889, celebrada en París, le había permitido lograr este objetivo, ponerse en mejor concepto ante las naciones europeas, elevándolo en su consideración, como pueblo industrial y civilizado

Es decir, le había permitido ser reconocido como un vagón del tren del progreso.

El Porfiriato apostó por el progreso y la modernidad.